

✓

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 1995**

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RIER S.A.:

Informo a ustedes que he revisado el Balance General de RIER S.A. cortado al 31 de diciembre de 1995 y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a la revisión de los mismos.

Durante el ejercicio económico de 1995, la Compañía no ha realizado transacciones comerciales pero se está estudiando varios proyectos a realizarse el próximo año y poder cumplir con los objetivos para los que fue creada.

Es importante señalar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la Compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

Atentamente,


Econ. Roberto Pino E.
Reg. # 13316
COMISARIO

